



Barrio Punzara, Cda. La Argelia Calle Bacon y Torricelli Loja - Ecuador Telf.: 072547561

Loja, 31 Enero del 2018

Sr.  
Pedro Salomon Velásquez Castillo  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RIOS S.A**  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Como Gerente, representante legal de la compañía, cumples poner en su conocimiento y por su intermedio a todos los señores socios un resumen de las labores desarrolladas en mi Administración e informar sobre las decisiones para la mejor conducción de **LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RIOS" S.A** correspondiente al ejercicio económico 2017, todo enmarcado en la resolución de la Superintendencia de Compañías bajo el siguiente esquema.

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INFORME ANUAL DE GERENTE  
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

1. **Cumplimiento de objetivos previstos.** - Los objetivos fijados se cumplieron en base a lo planeado durante el presente año.
2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.** - Concerniente a la obediencia de las disposiciones determinadas y aprobadas por la Junta Extraordinaria de Socios, se cumplieron en gran medida, los trámites, proyectos y desarrollo de actividades administrativas del presente periodo.
  - Se emitieron las políticas generales de la compañía y las disposiciones que fueron necesarias de acuerdo a la circunstancia, para junto a todo el personal de la compañía cumplir con estas resoluciones.
3. **Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y lega.-**  
Entre los aspectos más sobresalientes podemos expresar:

➤ Se cumplió con todos los requisitos legales, tributarios y otros, para el normal funcionamiento de la empresa y no se presentaron problemas administrativos ni laborales.

4. **Situación financiera de la compañía.** - Financieramente la empresa registro ganancia en el presente ejercicio económico.
5. **Destino de las utilidades.** - De acuerdo a lo detallado en los estados financieros y una vez aprobado por la junta se cumplirá con lo que determina la ley en cuanto a utilidades.
6. **Reconocimiento a la Junta General de socios, respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.** - Se sugiere a los accionistas de acuerdo a los cambios existentes en nuestro ámbito de trabajo tomar precauciones para que los cambios efectuados por los entes de control no trascienda en el desarrollo de nuestra actividades así como también tomar la iniciativa de cambiar las unidades que están por cumplir su vida útil.

Cabe señalar que como representante legal de la compañía mi gestión se ha enmarcado en los principios y leyes que rigen a esta compañía como son estatutos, reglamentos y ley de compañía. Agradezco a todos mis colaboradores que hicieron posible que se cumpla con lo planificado para el presente año.

Atentamente,



Ing. Jimmy Roberto Quezada Rosaes  
**GERENTE**